

Audiencia Pública por la explotación minera en Uspallata: vecinos convocan a reunirse en el pueblo y no, en medio de la cordillera

24 julio, 2025



Desde el Gobierno de Mendoza se ha decidido que el próximo 2 de agosto se lleve adelante la Audiencia Pública para tratar el proyecto minero San Jorge. Frente a esto, vecinos de Uspallata y organizaciones sociales han cuestionados varios aspectos en cuanto a la convocatoria y el lugar donde se realiza, por lo que han decidido en forma de protesta, llamar a una “Audiencia Pública” en la zona de Uspallata.

El eje de los cuestionamientos a la convocatoria oficial se centra fundamentalmente en la ubicación del lugar donde se realiza, ya que es territorio de la misma empresa minera, con difícil accesibilidad para la ciudadanía. Pero además, de

esto, los vecinos denuncian que parte de la logística de la Audiencia Pública se realiza en forma conjunta con la empresa involucrada, lo que da un sesgo de parcialidad.

“Audiencia nuestra”: una alternativa en defensa del agua

Frente a esta situación, la “Asambleas Mendocinas por el Agua Pura” (AMPAP), la “Asamblea de Las Heras”, la “Asamblea de Vecinxs Autoconvocadxs” de Uspallata y diversas organizaciones socioambientales están organizando una “Audiencia Nuestra”, una alternativa en el propio pueblo de Uspallata. La actividad se realizará el mismo **sábado 2 de agosto, desde las 10 de la mañana, con formato presencial y con la participación de un escribano público que certificará las intervenciones. El objetivo es que esta audiencia paralela pueda luego ser incorporada al expediente oficial del proyecto.**

Los organizadores informaron que también habrá un canal virtual para recibir opiniones de personas que no puedan estar presentes, mediante un correo electrónico habilitado especialmente para tal fin. El lugar de realización se confirmará en los próximos días, aunque se prevé que sea en la propia Villa de Uspallata por el fácil acceso para vecinos y participantes provenientes de distintos puntos de la provincia.

Un proyecto con cuestionamientos técnicos, ambientales y poca licencia social

Los últimos días se recibió un informe técnico surgido de la Universidad Nacional de Cuyo que detalla varios aspectos controversiales del proyecto. El documento identificó 26 graves incumplimientos normativos y técnicos en el estudio de

impacto ambiental presentado por la empresa. Entre esos se destaca la falta de información en aspectos esenciales relacionados con el uso del agua y la afectación al suelo, la ausencia de un plan de contingencia ante posibles roturas de pilas de cola –estructuras donde se acumulan los residuos tóxicos del proceso extractivo–, y deficiencias en los estudios de riesgo sanitario y ecosistémico.

Por otra parte, desde la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cuyo se evaluó los cuatro reactivos químicos propuestos para la extracción del cobre y concluyó que presentan efectos altamente peligrosos, con potencial impacto tanto en la salud humana como en los sistemas naturales circundantes.

Desde los vecinos y las organizaciones sociales surgen muchas dudas de todos los procedimientos llevados adelante por el gobierno, además, del emplazamiento donde se realizará el proyecto, poniendo en riesgo una cuenca hídrica. Hace ya bastante tiempo que son muchos los vecinos y vecinas de Uspallata que se oponen al proyecto minero y lo han expresado en varias marchas multitudinarias. Este 2 de agosto lo harán en un "Audiencia Pública", alternativa a la oficial.

Nota realizada con información de La Izquierda Diario